



## Sección II. Autoridades y personal Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

**7540**

*Nombramiento personal eventual*

Por Decreto de Alcaldía número 629 de fecha de 4 de juliol de 2019 ha sido nombrado el Sr. Antonio Barceló Moragues, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de coordinador de servicios con una retribución de 24.425 euros anuales (pagas extraordinarias incluidas) y una dedicación de 65 %, a partir de día 4 de julio de 2019.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Santa Margalida, 9 de juliol de 2019

**El Alcalde,**  
Marti A. Torres Valls

